

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre seis (6) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **MANTOTAL SAS** en contra de **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL E GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP-**, radicado **2019-743**, informando que el proceso regresó de la Corte Constitucional, dirimiendo el conflicto de competencia y asignando el conocimiento al Despacho.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 2015

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre seis (6) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Corte Constitucional, en providencia del 6 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez


Por Estado Número **168** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, 7 de octubre 2022.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA